



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128467
CUI 11001020400020230013800
FATHIA JALILE ZAPATA LAMIR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de enero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FATHIA JALILE ZAPATA LAMIR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 3° Penal Municipal de Bogotá con Función de Conocimiento y a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso penal No. 11001650078620180163300.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001650078620180163300, En especial a, **SALIM HAMED CHAGUI FLOREZ procesado**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II